

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001370

ACREEDOR ACUÑA PIZON WILSON ERNESTO Nit/CC : 80421914 Telefax : Telefono : Dirección : CR 7 52 48	RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO ACUÑA PIZON WILSON ERNESTO Nit/CC : 80421914 Telefax : Telefono : Dirección : CR 7 52 48	FECHA DE PAGO: 26.08.2020 CIUDAD: BOGOTA D.C. CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos. Gen. PAGO POR CHEQUE: ID. CUENTA: CUENTA BANCARIA:
---	--	---

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
005-CENACA	005CENACAV	5100001066	4.200.000,00	0,00	0,00	0,00	35.862,00	0,00	4.164.138,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	35.862,00	0,00	4.164.138,00

RESUMEN CONTABLE					Valores		
Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	4.164.138,00
002	27	2401010010	Bienes y Servicios	80421914		4.164.138,00	0,00

TOTALES						4.164.138,00	4.164.138,00
---------	--	--	--	--	--	--------------	--------------

SON: CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE

DESCRIPCION : CTO 005 CENAC AVI 2020 OB153420 OP225730320

SP. JUAN CARLOS VARON MEDINA
Tesorero / Pagador

PD04. LIDA YECENIA ALFONSO V.
CONTADORA CENAC AVI (E)

CR. JUAN PABLO SANCHEZ M.
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	225730320	Fecha Registro:	2020-08-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	153420	Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2020-08-26	Código de Referencia:	04500044600225730320	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	4.200.000,00	Valor Deducciones:		Valor Neto:	35.862,00	Saldo x Pagar:

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	4.200.000,00		35.862,00	4.164.138,00	

REINTEGROS

Números	No Recauda:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00 Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00 Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	80421914	Razón Social:	WILSON ERNESTO ACUÑA PINZON	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	----------	---------------	-----------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	178124301	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	DOCUMENTO SOPORTE						
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Número:	1-2 CTO 005 CENAC AVI 2020	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2020-08-24

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	4.200.000,00	0,00	4.200.000,00				Pesos	0,00

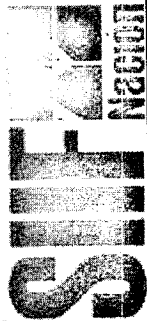
DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	35.862,00	35.862,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2020-08-28	4.200.000,00	05 NINGUNO		Pagada

SP JUAN CARLOS VARON MEDINA - TESORERO CENAC AVIACION



Obligación Presupuestal Comprobante

Unidad Subordinada
Unidad Subordinada
Unidad Subordinada

MHcarlsanc
15-01-03-064
2020-08-21-7:28 a. m.

CARLOS ALBERTO SANCHEZ
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	153420	Fecha Registro:		2020-08-20		Unidad / Subunidad		15-01-03-064		CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION	
		Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipos de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	Saldo x Ordenar:	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0.00
Valor Inicial:	4.200.000,00	Valor Total Operaciones:	0.00	Valor Actual:	0.00	Valor Actual Moneda Original:	0.00	6220	Nro. Cdp:	5720	0.00
Valor Inicial Moneda Original:	0.00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0.00	Valor Actual Moneda Original:	0.00	Valor Actual Moneda Original:	0.00	6220	Nro. Cdp:	5720	0.00
Valor Deducciones:	35.862,00	Valor Neto:	0.00	Valor Neto Moneda:	0.00	Valor Neto Moneda:	0.00	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	645481	0.00

TERCERO

Identificación:	80421914	Razon Social:	WILSON ERNESTO ACUNA PINZON	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	----------	---------------	-----------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	178124301	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BEVA	Tipos:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--	--------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

Numero:	124020	Tipos:	Rentas de Trabajo	Identificación:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:	
---------	--------	--------	-------------------	-----------------	------------	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	ACTA RECIBO SATISFACCION 08	Tipos:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2020-08-18
---------	-----------------------------	--------	---	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

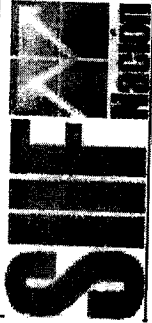
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	Nación	10	CSF		4.200.000,00	0,00	4.200.000,00	4.200.000,00
Total:						4.200.000,00	0,00	4.200.000,00	4.200.000,00

Objeto: CTO 005GENACAVI2020 - GG - R10 - CCB 08 - INF GES 08 - SUP. TC - AGUDELO VILLADA ROOSEVELT

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2020-08-28		Generada		4.200.000,00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO		BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION		SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS		NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		3.712.422,00	0,966 %	35.862,00		35.862,00

CR. JUAN PABLO SANCHEZ MONTERO
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: Carlos Antonio Quintero Galindo
Unidad o Subunidad: 15-01-03-064
Ejecutora Solicitante: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2020-01-16-3:11 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5720 de fecha 2020-01-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	6220	Fecha Registro:	2020-01-16	Unidad o Subunidad Ejecutora:	15-01-03-064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	48.200.000,00	Valor Total Operaciones:		Tasa de Cambio:	
Identificación:	80421914	Razon Social:	WILSON ERNESTO ACUÑA PINZON	Valor Actual:	48.200.000,00
Identificación:	178124301	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BVVA	Saldo x Obligar:	48.200.000,00
Identificación:	13685944	Nombre:	ORDENADOR DEL GASTO	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Identificación:	CAJA MENOR	Cargo:	OMAR ERNESTO ROMERO GONZALEZ	Ahorro	Activa
Identificación:		Fecha de Registro:		Estado:	Activa
Identificación:		Número:	005-CENACAVIACION-2020	Documento Soporte	DIRECTOR CENAC AVIACION
Identificación:		Fecha:	2020-01-15	Contrato de Prestación	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	Nación	10	CSF		48.200.000,00			
Total:						48.200.000,00		48.200.000,00	48.200.000,00

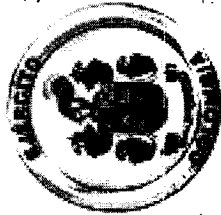
Objeto: LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO PARA BRINDAR ASESORIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION QUE ADELANTA PARA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-01-16	48.200.000,00	48.200.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Jefe de Presupuesto (E)



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES				Doc. Material			
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS								5002425746-2020			
								MOVIMIENTO: ML81N			
UNIDAD		NIT		CODIGO		ALMACEN		FECHA		CIUDAD	
Batallón de ASPC No. 25		830039207-8		EB25				18.08.2020		Bogotá D.C.	
PROVEEDOR		NIT		CODIGO		No. PEDIDO		DESTINO			
ACUÑA PIZON WILSON ERNESTO		804219144				4500341375					
TRAZABILIDAD: CTA COBRO NO.008 / CONT. 005-CENACAVI-2020 / PROFESIONALES ASISTENCIALES											
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL		
				SERVICIOS PROFESIONALES ECON		1,00	UN	4.200.000,00	4.200.000,00		
MONTOS: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE											
TOTALES 4.200.000,00											
RECIBI SV. GONZALO FELVIS AGUIRRE SUBOFICIAL FACTURACION ALMACENISTA POST-FIRMA											
Vo. Bó. MY. LIBARDO CERQUERA PÁSTRANA OFICIAL DE PRESUPUESTO CENAC AVIACION											

ANEXO K

MODELO INFORME DE GESTIÓN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



UNIDAD EJECUTORA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN
UNIDAD APOYADA: CENAC DE AVIACIÓN

INFORME DE GESTIÓN No: 8 Bogotá D.C., AGOSTO 2020

1. No. DEL CONTRATO	005-CENACAVIACION-2020
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	15/01/2020
3. POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De póliza: 12-46-101032871 ANEXO 0 Aseguradora: Seguros del Estado Fecha Aprobación: 15/01/2020
4. CRP	No. CRP 6220 Fecha expedición 2020/01/16 No. CDP 5720 Fecha expedición 2020/01/14 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-064 Dependencia 064- Central Administrativa y Contable CENAC Aviación Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS. Fuente: Nación Recurso: 10 Valor Contrato: \$ 46.200.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	16-01-2020
6. CONTRATISTA	Nombre completo: WILSON ERNESTO ACUÑA PINZON Identificación: CC No. 80.421.914 expedida en Usaquén. Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Carrera 51 A No 127-52 Int 2 Apto 403 Teléfono de contacto 3006100580 E-mail de contacto: weap70@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: Teniente Coronel ROOSVELT AGUDELO VILLADA Cargo Oficial Contratación de CENAC AVIACION Resolución de Nombramiento No. 005 del 14 de Enero de 2020
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO PARA BRINDAR ASESORIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar y recomendar las correcciones o ajustes a la información contenida en los documentos generados dentro de los procesos de contratación, verificando el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración conforme a la normatividad vigente; emitir frente a estos documentos los conceptos económicos que correspondan cuando sea requerido por el Ordenador del Gasto. 2. Verificar y sugerir a los comités económicos estructuradores la conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Revisar y recomendar a los comités económicos dar aplicabilidad a la normatividad tributaria y normatividad contractual vigente en el análisis de mercado y precios de referencia proyectados. 4. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique 5. Revisar que el análisis del sector de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emita el CENAC DE AVIACION sobre el tema en particular. 6. Revisar que los documento emitidos dentro de los procesos de contratación sean generados con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 7. Revisar y analizar las respuestas dadas por los comités estructuradores o evaluadores a las solicitudes presentadas por los interesados frente a los documentos generados dentro del proceso de contratación, verificando que el contenido de las respuestas emitidas por la administración guarden coherencia con la necesidad que motiva el proceso y la normatividad vigente. 8. Verificar que en el contenido de los documentos generados dentro de los procesos de contratación se tenga en cuenta los conceptos emitidos por la Oficina de Comercio Exterior frente a la adquisición de bienes y servicios de origen extranjero para determinar la modalidad de entrega, los costos, y demás términos aplicables a cada adquisición en particular. 9. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, cuando se requiera y previa autorización del Ordenador del Gasto. 10. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional 11. Revisar y llega el caso sugerir ajustes a la resolución de adjudicación, verificando que las motivaciones, puntajes económicos y técnicos expuestos en la misma sea acordes a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones, la normatividad vigente y en observancia los principios que rigen la materia y demás directrices de los entes rectores, especialmente en lo que al principio de selección objetiva se refiere. 12. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos referentes a la ejecución de los Contratos. 13. Asesorar en los aspectos económicos relativos a los procesos de la etapa contractual, con el fin de solucionar los conflictos que se presenten durante la misma. 14. Analizar y Revisar las modificaciones y aclaraciones (ajustes, prorrogas, adiciones, reducciones y cesiones, entre otras) de los contratos que se encuentren en ejecución. 15. Asesorar al Ordenador del Gasto sobre las solicitudes o inquietudes presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución cuando se requiera 16. Asistir a las reuniones convocadas, en la cual se verificará el avance y cumplimiento de las tareas asignadas. 17. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma establecido en los enterados y que imposibiliten el correcto desarrollo del proceso contractual 18. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para
--	--

	<p>evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual según acta de compromiso de reserva personal civil de la fuerza firmada por el contratista y el ordenador del gasto allegada al proceso con el fin de salvaguardar el contenido de los documentos emitidos por la entidad</p> <ol style="list-style-type: none">19. El contratista se compromete a evitar adelantar acciones que induzcan al cualquier conflicto de intereses.20. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones.21. El contratista deberá verificar exhaustivamente los documentos proyectados en el ejercicio de sus obligaciones contractuales, garantizando la correcta redacción con base a la normatividad vigente en la materia.22. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (componentes de detección ocular).23. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del gasto de forma directa o por intermedio del Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada, Supervisor o quien haga sus veces, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato.24. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN., Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad. <p>SECOP II</p> <ol style="list-style-type: none">1 Gestionar de manera eficaz y eficiente los procesos y procedimientos de contratación en todas sus etapas, tanto en la estructuración como después de su aprobación por parte del comité de adquisiciones en el SECOP II (SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PUBLICA), garantizando y dando cumplimiento al flujo de aprobación que le sea asignado por el área de contratación.2 De acuerdo a las políticas y procedimientos emanados por el Ministerio de Defensa Nacional y la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, mantener un alto grado de calidad profesional en la elaboración de los trabajos que se le asignen entre ellos: documentos propios de su especialidad, conceptos y asesorías dentro de los procesos contractuales, de ejecución y liquidación de los mismos y demás que se le sean encargados acorde a las modalidades de contratación, sin perjuicio de sus funciones será responsable por la actualización normativa y procedimental en la actividad contractual.								
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETODE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>1.Revisar y recomendar las correcciones o ajustes a la información contenida en los documentos generados dentro de los procesos de contratación, verificando el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración conforme a la normatividad vigente; emitir frente a estos documentos los conceptos económicos que correspondan cuando sea requerido por el Ordenador del Gasto</p> <table><tr><th>NUMERO</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>NUMERO DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020</td><td>N/A</td><td>PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION</td></tr></table>	NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO	1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION
NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO						
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION						

			DIRECTA. ESTUDIOS DOCUMENTOS PREVIOS DEFINITIVOS.	Y Y Y
--	--	--	---	-------------

2. Verificar y sugerir a los comités económicos estructuradores la conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221- CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA- LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.

3. Revisar y recomendar a los comités económicos dar aplicabilidad a la normatividad tributaria y normatividad contractual vigente en el análisis de mercado y precios de referencia proyectados.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221- CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA- LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.

4. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221- CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA- LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.

5. Revisar que el análisis del sector de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en

el siguiente link:
<http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales>; así mismo observar los documentos guías que emita el CENAC DE AVIACION sobre el tema en particular.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.

6. Revisar que los documento emitidos dentro de los procesos de contratación sean generados con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.

7. Revisar y analizar las respuestas dadas por los comités estructuradores o evaluadores a las solicitudes presentadas por los interesados frente a los documentos generados dentro del proceso de contratación, verificando que el contenido de las respuestas emitidas por la administración guarden coherencia con la necesidad que motiva el proceso y la normatividad vigente.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.

8. Verificar que en el contenido de los documentos generados dentro de

los procesos de contratación se tenga en cuenta los conceptos emitidos por la Oficina de Comercio Exterior frente a la adquisición de bienes y servicios de origen extranjero para determinar la modalidad de entrega, los costos, y demás términos aplicables a cada adquisición en particular.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.

9. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, cuando se requiera y previa autorización del Ordenador del Gasto.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.

10. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	N/A	N/A

11. Revisar y llega el caso sugerir ajustes a la resolución de adjudicación, verificando que las motivaciones, puntajes económicos y técnicos expuestos en la misma sea acordes a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones, la normatividad vigente y en observancia los principios que rigen la materia y demás directrices de los entes rectores, especialmente en lo que al principio de selección objetiva se refiere.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
--------	-------------------	--------------------	--------

1	N/A	N/A	N/A
---	-----	-----	-----

12. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos referentes a la ejecución de los Contratos.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.

13. Asesorar en los aspectos económicos relativos a los procesos de la etapa contractual, con el fin de solucionar los conflictos que se presenten durante la misma.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.

14. Analizar y Revisar las modificaciones y aclaraciones (ajustes, prorrogas, adiciones, reducciones y cesiones, entre otras) de los contratos que se encuentren en ejecución.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	N/A	N/A

15. Asesorar al Ordenador del Gasto sobre las solicitudes o inquietudes presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución cuando se requiera.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-

			LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.
--	--	--	---

16. Asistir a las reuniones convocadas, en la cual se verificará el avance y cumplimiento de las tareas asignadas.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES

17. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma establecido en los enterados y que imposibiliten el correcto desarrollo del proceso contractual

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES

18. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual según acta de compromiso de reserva personal civil de la fuerza firmada por el contratista y el ordenador del gasto allegada al proceso con el fin de salvaguardar el contenido de los documentos emitidos por la entidad.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES

19. El contratista se compromete a evitar adelantar acciones que induzcan al cualquier conflicto de intereses.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES

20. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES

21. El contratista deberá verificar exhaustivamente los documentos proyectados en el ejercicio de sus obligaciones contractuales, garantizando la correcta redacción con base a la normatividad vigente en la materia.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES

22. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDTECT (componentes de detección ocular).

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES

23. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del gasto de forma directa o por intermedio del Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada, Supervisor o quien haga sus veces, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES

24. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN.,

Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES

SECOP II

1. Gestionar de manera eficaz y eficiente los procesos y procedimientos de contratación en todas sus etapas, tanto en la estructuración como después de su aprobación por parte del comité de adquisiciones en el SECOP II (SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA), garantizando y dando cumplimiento al flujo de aprobación que le sea asignado por el área de contratación.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES

2. De acuerdo a las políticas y procedimientos emanados por el Ministerio de Defensa Nacional y la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, mantener un alto grado de calidad profesional en la elaboración de los trabajos que se le asignen entre ellos: documentos propios de su especialidad, conceptos y asesorías dentro de los procesos contractuales,

		de ejecución y liquidación de los mismos y demás que se le sean encargados acorde a las modalidades de contratación, sin perjuicio de sus funciones será responsable por la actualización normativa y procedimental en la actividad contractual.									
		<table><tr><th>NUMERO</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>NUMERO DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020</td><td>N/A</td><td>PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.</td></tr></table>		NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO	1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.
NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO								
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.								
		PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.									
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el suscrito WILSON ERNESTO ACUÑA PINZON y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC DE AVIACION, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>										

Para constancia se firma en, **Bogotá D.C**, AGOSTO 2020



WILSON ERNESTO ACUÑA PINZON

Identificación: CC No. **80.421.914** expedida en Usaquén.

ANEXO L
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



UNIDAD EJECUTORA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN
UNIDAD APOYADA: CENAC DE AVIACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ☒ TOTAL ☐

No: 8

Bogotá D.C., AGOSTO de 2020

1. CONTRATISTA	Nombre completo: WILSON ERNESTO ACUÑA PINZON Identificación: CC No. 80.421.914 expedida en Usaquén. Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Carrera 51 A No 127-52 Int 2 Apto 403 Teléfono de contacto 3006100580 E-mail de contacto: weap70@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: Capitán Teniente Coronel ROOSVELT AGUDELO VILLADA Cargo Oficial Contratación de CENAC AVIACION Resolución de Nombramiento No. 005 del 14 de Enero de 2020
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 005-CENACAVIACION-2020 Fecha de suscripción : 15/01/2020
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 12-46-101032871 ANEXO 0 Aseguradora: Seguros del Estado Fecha Aprobación: 15/01/2020 Aprobado por Coronel OMAR ERNESTO ROMERO GONZALEZ
5. CRP	No. CRP 6220 Fecha expedición 2020/01/16 No. CDP 5720 Fecha expedición 2020/01/14 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-064 Dependencia 064- Central Administrativa y Contable CENAC Aviación Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS. Fuente: Nación Recurso: 10 Valor Contrato: \$ 46.200.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	16-01-2020
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 16-01-2020 AL 15-12-2020
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO PARA BRINDAR ASESORIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Revisar y recomendar las correcciones o ajustes a la información contenida en los documentos generados dentro de los procesos de contratación, verificando el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración conforme a la normatividad vigente; emitir frente a estos documentos los conceptos económicos que correspondan cuando sea requerido por el Ordenador del Gasto.
2. Verificar y sugerir a los comités económicos estructuradores la conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal.
3. Revisar y recomendar a los comités económicos dar aplicabilidad a la normatividad tributaria y normatividad contractual vigente en el análisis de mercado y precios de referencia proyectados.
4. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique
5. Revisar que el análisis del sector de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link:
<http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales>; así mismo observar los documentos guías que emita el CENAC DE AVIACION sobre el tema en particular.
6. Revisar que los documentos emitidos dentro de los procesos de contratación sean generados con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.
7. Revisar y analizar las respuestas dadas por los comités estructuradores o evaluadores a las solicitudes presentadas por los interesados frente a los documentos generados dentro del proceso de contratación, verificando que el contenido de las respuestas emitidas por la administración guarden coherencia con la necesidad que motiva el proceso y la normatividad vigente.
8. Verificar que en el contenido de los documentos generados dentro de los procesos de contratación se tenga en cuenta los conceptos emitidos por la Oficina de Comercio Exterior frente a la adquisición de bienes y servicios de origen extranjero para determinar la modalidad de entrega, los costos, y demás términos aplicables a cada adquisición en particular.
9. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, cuando se requiera y previa autorización del Ordenador del Gasto.
10. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional

	<ol style="list-style-type: none"> 11. Revisar y llega el caso sugerir ajustes a la resolución de adjudicación, verificando que las motivaciones, puntajes económicos y técnicos expuestos en la misma sea acordes a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones, la normatividad vigente y en observancia los principios que rigen la materia y demás directrices de los entes rectores, especialmente en lo que al principio de selección objetiva se refiere. 12. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos referentes a la ejecución de los Contratos. 13. Asesorar en los aspectos económicos relativos a los procesos de la etapa contractual, con el fin de solucionar los conflictos que se presenten durante la misma. 14. Analizar y Revisar las modificaciones y aclaraciones (ajustes, prorrogas, adiciones, reducciones y cesiones, entre otras) de los contratos que se encuentren en ejecución. 15. Asesorar al Ordenador del Gasto sobre las solicitudes o inquietudes presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución cuando se requiera 16. Asistir a las reuniones convocadas, en la cual se verificará el avance y cumplimiento de las tareas asignadas. 17. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma establecido en los enterados y que imposibiliten el correcto desarrollo del proceso contractual 18. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual según acta de compromiso de reserva personal civil de la fuerza firmada por el contratista y el ordenador del gasto allegada al proceso con el fin de salvaguar el contenido de los documentos emitidos por la entidad 19. El contratista se compromete a evitar adelantar acciones que induzcan al cualquier conflicto de intereses. 20. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones. 21. El contratista deberá verificar exhaustivamente los documentos proyectados en el ejercicio de sus obligaciones contractuales, garantizando la correcta redacción con base a la normatividad vigente en la materia. 22. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (componentes de detección ocular). 23. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del gasto de forma directa o por intermedio del Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada, Supervisor o quien haga sus veces, toda vez que tenga relación con el objeto del
--	--

	<p>contrato.</p> <p>24. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN.,</p> <p>Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.</p> <p>SECOP II</p> <p>1 Gestionar de manera eficaz y eficiente los procesos y procedimientos de contratación en todas sus etapas, tanto en la estructuración como después de su aprobación por parte del comité de adquisiciones en el SECOP II (SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PUBLICA), garantizando y dando cumplimiento al flujo de aprobación que le sea asignado por el área de contratación.</p> <p>2 De acuerdo a las políticas y procedimientos emanados por el Ministerio de Defensa Nacional y la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, mantener un alto grado de calidad profesional en la elaboración de los trabajos que se le asignen entre ellos: documentos propios de su especialidad, conceptos y asesorías dentro de los procesos contractuales, de ejecución y liquidación de los mismos y demás que se le sean encargados acorde a las modalidades de contratación, sin perjuicio de sus funciones será responsable por la actualización normativa y procedimental en la actividad contractual.</p>													
10. PERIODO DEL INFORME	01-08-2020 al 31-08-2020													
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>1.Revisar y recomendar las correcciones o ajustes a la información contenida en los documentos generados dentro de los procesos de contratación, verificando el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración conforme a la normatividad vigente; emitir frente a estos documentos los conceptos económicos que correspondan cuando sea requerido por el Ordenador del Gasto</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO</th><th>TIPO DOCUMENTO</th><th>DE</th><th>NUMERO DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020</td><td></td><td>N/A</td><td>PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y</td></tr> </tbody> </table>				NUMERO	TIPO DOCUMENTO	DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO	1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020		N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y
NUMERO	TIPO DOCUMENTO	DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO										
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020		N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y										

			DEFINITIVOS.
--	--	--	--------------

2.Verificar y sugerir a los comités económicos estructuradores la conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal.

NUMERO	TIPO DOCUMENTO	DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020		N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.

3. Revisar y recomendar a los comités económicos dar aplicabilidad a la normatividad tributaria y normatividad contractual vigente en el análisis de mercado y precios de referencia proyectados.

NUMERO	TIPO DOCUMENTO	DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020		N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.

4. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique

	NUMERO	TIPO DOCUMENTO	DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
	1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020		N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.
	<p>5. Revisar que el análisis del sector de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emita el CENAC DE AVIACION sobre el tema en particular.</p>				
	NUMERO	TIPO DOCUMENTO	DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
	1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020		N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.
	<p>6. Revisar que los documento emitidos dentro de los procesos de contratación sean generados con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.</p>				
	NUMERO	TIPO DOCUMENTO	DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO

	1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.
	7. Revisar y analizar las respuestas dadas por los comités estructuradores o evaluadores a las solicitudes presentadas por los interesados frente a los documentos generados dentro del proceso de contratación, verificando que el contenido de las respuestas emitidas por la administración guarden coherencia con la necesidad que motiva el proceso y la normatividad vigente.			
	1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.
	8. Verificar que en el contenido de los documentos generados dentro de los procesos de contratación se tenga en cuenta los conceptos emitidos por la Oficina de Comercio Exterior frente a la adquisición de bienes y servicios de origen extranjero para determinar la modalidad de entrega, los costos, y demás términos aplicables a cada adquisición en particular.			
	NUMERO	TIPO DOCUMENTO DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO

1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.
---	---	-----	--

9. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, cuando se requiera y previa autorización del Ordenador del Gasto.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020		N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.

10. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	N/A	N/A

11. Revisar y llega el caso sugerir ajustes a la resolución de adjudicación, verificando que las motivaciones, puntajes económicos y técnicos expuestos en la misma sea acordes a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones, la normatividad vigente y en observancia los principios que rigen

la materia y demás directrices de los entes rectores, especialmente en lo que al principio de selección objetiva se refiere.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	N/A	N/A

12. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos referentes a la ejecución de los Contratos.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020		N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.

13. Asesorar en los aspectos económicos relativos a los procesos de la etapa contractual, con el fin de solucionar los conflictos que se presenten durante la misma.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020		N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y

			DEFINITIVOS.
--	--	--	--------------

14. Analizar y Revisar las modificaciones y aclaraciones (ajustes, prorrogas, adiciones, reducciones y cesiones, entre otras) de los contratos que se encuentren en ejecución.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	N/A	N/A

15. Asesorar al Ordenador del Gasto sobre las solicitudes o inquietudes presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución cuando se requiera.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020		N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.

16. Asistir a las reuniones convocadas, en la cual se verificará el avance y cumplimiento de las tareas asignadas.

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES		N/A	PROCESOS CONTRACTUALES

17. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma establecido en los enterados y que imposibiliten el correcto desarrollo del proceso contractual

NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS		N/A	PROCESOS

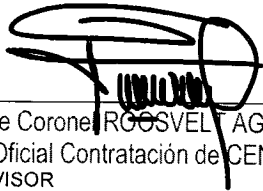
	CONTRACTUALES		CONTRACTUALES
<p>18. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual según acta de compromiso de reserva personal civil de la fuerza firmada por el contratista y el ordenador del gasto allegada al proceso con el fin de salvaguar el contenido de los documentos emitidos por la entidad.</p>			
NUMERO	TIPO DOCUMENTO DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES
<p>19. El contratista se compromete a evitar adelantar acciones que induzcan al cualquier conflicto de intereses.</p>			
NUMERO	TIPO DOCUMENTO DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES
<p>20. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones.</p>			
NUMERO	TIPO DOCUMENTO DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES
<p>21. El contratista deberá verificar exhaustivamente los documentos proyectados en el ejercicio de sus obligaciones contractuales, garantizando la correcta redacción con base a la normatividad vigente en la materia.</p>			
NUMERO	TIPO DOCUMENTO DE	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES
<p>22. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (componentes de detección ocular).</p>			
NUMERO	TIPO DOCUMENTO DE	NUMERO DE	ASUNTO

		RADICADO	
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES
<p>23. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del gasto de forma directa o por intermedio del Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada, Supervisor o quien haga sus veces, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato.</p>			
NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES
<p>24. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN., Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.</p>			
NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES
<p>SECOP II</p> <p>1. Gestionar de manera eficaz y eficiente los procesos y procedimientos de contratación en todas sus etapas, tanto en la estructuración como después de su aprobación por parte del comité de adquisiciones en el SECOP II (SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA), garantizando y dando cumplimiento al flujo de aprobación que le sea asignado por el área de contratación.</p>			
NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO
1	PROCESOS CONTRACTUALES	N/A	PROCESOS CONTRACTUALES
<p>2. De acuerdo a las políticas y procedimientos emanados por el Ministerio de Defensa Nacional y la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, mantener un alto grado de calidad profesional en la elaboración de los trabajos que se le asignen entre ellos: documentos propios de su especialidad, conceptos y asesorías</p>			

	dentro de los procesos contractuales, de ejecución y liquidación de los mismos y demás que se le sean encargados acorde a las modalidades de contratación, sin perjuicio de sus funciones será responsable por la actualización normativa y procedimental en la actividad contractual.														
	<table><tr><td>NUMERO</td><td>TIPO DE DOCUMENTO</td><td>NUMERO DE RADICADO</td><td>ASUNTO</td></tr><tr><td>1</td><td>PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020</td><td>N/A</td><td>PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.</td></tr></table>			NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO	1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.				
NUMERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO												
1	PROCESOS 117-153-156-160-161-211-212-213-214-221-CENACAVIACION 2020	N/A	PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-LICITACION PÚBLICA Y CONTRATACION DIRECTA. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS.												
	PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.														
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total 46.200.000.00 Valor autorizado a pagar: 4.200.000,00														
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vlr. Pago \$</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>268.800</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>210.000</td></tr><tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>8.800</td></tr></table>			Obligación	Entidad	Vlr. Pago \$	PENSIÓN	COLPENSIONES	268.800	SALUD	SANITAS	210.000	ARL	SURA	8.800
Obligación	Entidad	Vlr. Pago \$													
PENSIÓN	COLPENSIONES	268.800													
SALUD	SANITAS	210.000													
ARL	SURA	8.800													
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	<ol style="list-style-type: none">Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. A partir del mes de septiembre de 2018 el pago de los aportes se debe cancelar mes vencido de acuerdo al decreto 1273 de 2018.CRP, (CDP, Póliza y aprobación de la póliza, fotocopia del contrato-únicamente para el primer pago)														
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió														

	con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL X TOTAL ____ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.							
16. RECOMENDACIONES								
17. CONCLUSIONES	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">AVANCE TOTAL DEL PROYECTO: %</th></tr> <tr> <td>% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CANCELADO</td><td>% DE EJECUCIÓN FÍSICA</td></tr> <tr> <td>59,09%</td><td>68,18%</td></tr> </table>		AVANCE TOTAL DEL PROYECTO: %		% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CANCELADO	% DE EJECUCIÓN FÍSICA	59,09%	68,18%
AVANCE TOTAL DEL PROYECTO: %								
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CANCELADO	% DE EJECUCIÓN FÍSICA							
59,09%	68,18%							

Para constancia se firma en, **Bogotá D.C.**, AGOSTO de 2020



Teniente Coronel **ROSVEL AGUDELO VILLADA**
 Cargo Oficial Contratación de CENAC AVIACION
 SUPERVISOR

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	80421914	WILSON ERNESTO ACUÑA PINZON		CALLE 126-51-38 APT 202	4598029	weap70@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		
				BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		
					NO		

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD	
				EMPLEADOS	UPC
				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			TOTAL A PAGAR	
2020-07	2020-07	i	03/08/2020	43896626	\$487.600

TOTALES POR SUBSISTEMAS[illegible]**TOTALES PENSIÓN**

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Colización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900335604-7	288.800	0	0	0	0	0	0		268.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	8,800				8,800	0	0	8,800			88	8,800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

TOTALLES FROM SOURCES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

TOTALS FOR 2000 TEMP.			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE LMA, IJP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	210.000	210.000
Pensión	1	268.800	268.800
Riesgos Laborales	1	8.800	8.800
CGR	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES		487.600	487.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	80421914	WILSON ERNESTO ACUÑA PINZON	CALLE 126-51-38 APT 202	4598029	wes70@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN ÚNICA	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
1 – Independiente				BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
NO						

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/AÑO)	CANTIDAD	
				EMPLEADOS	UPC
				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			TOTAL A PAGAR	
2020-07	2020-07	I	03/08/2020	438,966.28	\$487,600

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES		CCF			PARAFISCALES										
No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cómodo	Estrato	Código	RENT	TDE	VAE	TDP	VAP	VST	RSLN	IGR	LMA	AFC	NCT	RIE	CONSEJO COMERCIO	Cód. APP	Cotización	Voluntad o Afiliado	Fondo previsional de solidaridad	Fondo previsional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización/ Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cobro de Seguro	Cotización	ABC CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte ICBP	Aporte SENA	Aporte ESAP	MEN	
CC	ACUNA PINZON WILSON ERNESTO	59	0	N														25-14	1.680.000	268.800	0	0	0	EPS005	1.680.000	210.000	14-11	1.680.000	1	8.800		0	0	0	0	0	0	0

ANEXO H MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: BOGOTÁ, AGOSTO 2020

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
La Ciudad

Quien suscribe: WILSON ERNESTO ACUÑA PINZON, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No.80.421.914, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos						
Nombre y Apellidos:		WILSON ERNESTO ACUÑA PINZON			Edad:	46
No. Documento:	80.421.914	Dirección:	Calle 127 # 51 – 37 Apto 202		Ciudad:	BOGOTÁ
Teléfono fijo:	-	Celular:	3006100580	Email:	wilsonacu@ejercito.mil.co	
Nivel de escolaridad: (Último Grado Cursado)	11	Pregrado:	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	Postgrado:	ESP. GESTION FINANCIERA	
Cuenta Bancaria No.:	178124301	Tipo:	AHORROS	Entidad y Sucursal:	BANCO BBVA	

2. Datos Familiares					
Estado Civil:		CASADO		No. de hijos:	1
Nombres de los hijos:				Identificación:	
EMILIANO ACUNA GRNADOS				1.019.910.975	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente		JOANA GRANADOS RODRIGUEZ			
No. Documento:	52426957	Dirección:	Calle 126 # 51 – 38 Apto 202	Ciudad:	
Teléfono fijo:	-	Celular:	3002168521	Email:	joanagrandos@gmail.com
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:			
Publica Privada X		ALIANZA COLOMBO INGLES			
Es militar o civil: vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa		NO	Entidad:		
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa		SI	Grado de Consanguinidad:	SEGUNDO (PRIMO)	
			Cargo que desempeña:	CORONEL DEL EJERCITO	

3. Experiencia laboral		
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP		
Entidad:	Tipo de contrato:	Duración:
CENAC DE AVIACION	PRESTACION DE SERVICIOS	15-08-2019 A 31/12/2019
CENAC DE AVIACION	PRESTACION DE SERVICIOS	15-01-2018 A 31/12/2018
CENAC DE AVIACION	PRESTACION DE SERVICIOS	07-01-2016 A 31/12/2017
CENAC DE AVIACION	PRESTACION DE SERVICIOS	13-05-2016 A 31/12/2016
SUPERLABORALES	TERMINO FIJO	08/01/2016 - 20-04-2016
JEFATURA DE AVIACION DEL EJERCITO	PRESTACION DE SERVICIOS	01/07/2015 - 31-12-2015
JEFATURA DE AVIACION DEL EJERCITO	PRESTACION DE SERVICIOS	02/02/2015 - 30-06-2015
JEFATURA DE AVIACION DEL EJERCITO	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2014 - 31-12-2014
BATALLON DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA EDUCACION MILITAR	PRESTACION DE SERVICIOS	01/02/2013 - 30-06-2014

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Carrera 50 N. 18-92 Edificio COPER Bogotá D.C
Conmutador No. 4261443 ext. 31977
cede1@ejercito.mil.co



INPEC	PROVISIONALIDAD		06/05/2004 – 23-01-2013	
DISMONSER	TERMINO INDEFINIDO		10/01/1999 - 25-10-2002	
F.M.L Y CIA LTDA	TERMINO INDEFINIDO		01/01/1996 - 26-12-1996	
AGROQUIMICOS BERSAN LTDA	TERMINO FIJO		15/06/1995 - 20-12-1995	
4. Otros Contratos (Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)				
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo
5. Contratos Vigentes				
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo
CENAC AVIACION	OPS	239-CENACAVIACION-2019	La prestación de servicios profesionales como Administrador de Empresas especialista en Gestión Financiera con conocimiento y experiencia en contratación pública para brindar asesoría económica en los procesos de contratación que adelanta la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC DE AVIACIÓN	31-12-2019
Vir. Total contratado DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$19.250.000).				
6. Datos Generales				
Pertenezco al régimen tributario		Simple ☒ Común: ☐		
Régimen de excepción: Pertenecer a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.				Aplica No Aplica ☒
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular ex tema 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)				Aplica No Aplica ☒
1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.				
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo)				
3. Por tener derecho a pensión de vejez _____.				
7. Reserva Activa				
Hace parte de la Reserva Activa	SI ☐ NO ☒		Indique causal de retiro:	
Por solicitud propia				
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire				
Por llamamiento a calificar servicios.				
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.				
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.				
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.				
Por incapacidad profesional				
Por retiro discrecional				
Por no superar el período de prueba				
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa				
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro				
Se ha afiliado a pensión:	SI ☐ NO ☒	Entidad: COLPENSIONES	Fecha: 2005-11-05	

8. Inhabilidades e incompatibilidades		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI ☐ NO ☒	Causal:



Firma, Posfirma y C. C. WILSON ERNESTO ACUÑA PINZON C.C. 80.421.914

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Carrera 50 N. 18-92 Edificio COPER Bogotá D.C.
Commutador No. 4261443 ext. 31977
cede1@ejercito.mil.co



Cuenta de cobro 008

EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION

DEBE A:

WILSON ERNESTO ACUÑA PINZON

C.C. 80.421.914 de Usaquén

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$4.200.000.00)

Por concepto de:

ASESORIA ECONÓMICA DE ACUERDO AL CONTRATO 005-CENACAVIACION-
2020 PARA EL MES DE AGOSTO 2020

Cordialmente,



WILSON ERNESTO ACUÑA PINZON

C.C. 80.421.914 DE USAQUEN

CEL 3006100580

Dirección CALLE 127 No. 51 - 37 APTO 202